

ORDEN de 14 de julio de 1952 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villanueva del Duero, con Grandeza de España, a favor de don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912.

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de sucesión en el título de Marqués de Villanueva de Duero, con Grandeza de España, a favor de don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán, por cesión de su padre, don Fernando Ramírez de Haro y Álvarez de Toledo.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1952.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 14 de julio de 1952 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde de Zavellá a favor de don Pedro Montaner y Sureda.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912.

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien aprobar la distribución de títulos efectuada por doña María Josefa Sureda Fortuny y disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de sucesión en el título de Conde de Zavellá a favor de don Pedro Montaner y Sureda.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1952.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 14 de julio de 1952 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde de Villa Santa Ana a favor de don Manuel Gómez de las Cortinas y González.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912.

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de sucesión en el título de Conde de Villa Santa Ana a favor de don Manuel Gómez de las Cortinas y González, por fallecimiento de su padre, don Alonso Gómez de las Cortinas y Valle.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1952.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 14 de julio de 1952 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde de Santa Ana de las Torres a favor de doña Manuela Sanchiz Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912.

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos se expida Carta de sucesión en el título de Conde de Santa Ana de las Torres a favor de doña Ma-

nuela Sanchiz Armada, por fallecimiento de su padre, don Tomás Sanchiz de Quésada.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1952.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 11 de julio de 1952 por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Aspirantes en expectación de destino del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, convocado con fecha 20 de junio de 1952.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 1 de mayo de 1952, en relación

con el artículo 46 de la Ley de 8 de junio de 1947, y en virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de junio último por la que se convocaba concurso para la provisión de vacantes entre Aspirantes en expectación de destino del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombra para las plazas de Agente Judicial tercero, dotadas con el haber anual de 6.300 pesetas, más las gratificaciones que legalmente les correspondan y destino que se indica y con arreglo al número con que figuran en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes Judiciales, aprobada por Orden de 17 de mayo del corriente año, a los aspirantes siguientes:

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO
1.	D. José Bronchalo Moreda	Audiencia Guadalajara.
2.	D. Luis Gancedo Ibarrodo	Juzgado Primera Instancia de Huelva.
3.	D. Jesús Castaño Vega	Idem id. de Verín.
4.	D. Julio García Gago	Idem id. número 2 de Pamplona.
5.	D. Joaquín Sanchidrián Barrachina	Idem id. número 1 de Cádiz.
6.	D. Antonio Domínguez Martínez	Idem id. número 2 de Tenerife.
7.	D. Juan Martín Álvarez	Idem id. de Albacete.
8.	D. Francisco Santos Martín	Idem id. de Carrion de los Condes.
9.	D. José Doroteo Herrero Gozalo	Idem id. de Olmedo.
10.	D. Pascual Romero Caverro	Audiencia de Zaragoza.
11.	D. Pedro Fernández Calvo	Juzgado Primera Instancia de Cifuentes.
12.	D. José Antonio Rivero Hórreo	Idem id. de Villaviciosa.
13.	D. Federico Luna Muñoz	Idem id. de Peñaranda.
14.	D. José Rivera Vives	Idem id. de Mérida.
15.	D. Vicente Alonso Sastre	Idem id. de Béjar.
16.	D. Jorge Hidalgo Zaragoza	Idem id. de Inca.
17.	D. José García Pérez	Idem id. de Granollers.
18.	D. Vicente Segovia Oliveras	Audiencia de Almería.
19.	D. Agustín Simal Aparicio	Juzgado Primera Instancia de Sanlúcar de Barrameda.
20.	D. Pedro Toledo Domínguez	Idem id. de Gufa.
21.	D. Isidro Iranzo Arguch	Idem id. de Villajoyosa.
22.	D. Abel Villarejo Álvarez	Idem id. número 2 de Oviedo.
23.	D. Antonio Alcalde Rodríguez	Idem id. de Igualada.
24.	D. José Velázquez López	Idem id. de Huete.
25.	D. Manuel Ruiz Erás	Idem id. número 2 de Cádiz.
26.	D. José Armada Álvarez	Idem id. de Ibiza.
27.	D. José M ^a Vázquez Sobrino	Audiencia de Cádiz.
28.	D. Pedro Dueñas Pérez	Audiencia de Santander.
29.	D. Víctor Anastasio Rodríguez Fernández	Audiencia de Murcia.
30.	D. Manuel Julián Dobao Arrojo	Audiencia de Orense.
31.	D. Florentino Fernández Martínez	Juzgado Primera Instancia de Agreda.
32.	D. Luis Toledo Ruiz	Idem id. de Avilés.
33.	D. Gregorio Resco García	Idem id. de Mieres.
34.	D. Medardo Puy Llena	Idem id. de Benabarre.
35.	D. Eduardo González Segador	Idem id. de Cáceres.
36.	D. Cipriano Rivas González	Audiencia de Ciudad Real.
37.	D. Antonio Rodríguez González	Juzgado Primera Instancia de Celanova.
38.	D. Juan Andrés Fernández	Idem id. de Castro del Río.
39.	D. Ricardo Belart Castilla	Idem id. de Tremp.
40.	D. Sigifredo Amez Franco	Idem id. de Astorga.
41.	D. Gregorio Cabrerizo San Mateo	Idem id. de Tafalla.
42.	D. Rafael Plasencia Martínez	Idem id. de Caravaca.
43.	D. José San Geroteo Gómez	Idem id. de Aranda de Duero.
44.	D. Aurelio Sanz Gallegos	Idem id. de Sacedón.
45.	D. Severino Miñana Sancho	Idem id. número 1 de Gijón.
46.	D. Enrique Ugarte Murga	Idem id. de Almansa.
47.	D. Teodofredo Paz Hernández	Idem id. de Trujillo.
48.	D. Alejandro Santos Antón	Idem id. de Totana.
49.	D. Pedro Ortiz Tortosa	Idem id. de Hellín.
50.	D. Ulpiano Siguero Moreno	Idem id. de Miranda de Ebro.
51.	D. Manuel Vilellas Olivares	Audiencia de Huesca.
52.	D. Santiago Santos Cea	Juzgado Primera Instancia de Luarca.
53.	D. Luis Rodríguez Gobernado	Idem id. de Berga.
54.	D. Marcelino García Gómez	Idem id. de Castro Urdiales.
55.	D. Esteban Torrecilla Collado	Idem id. de Priego.
56.	D. Simón Asenjo Alvaro	Idem id. de Cazalla de la Sierra.
57.	D. Isidoro del Pino Molero	Idem id. de Durango.
58.	D. Bernabé Redondo Álvarez	Idem id. de Valencia de Alcántara.
59.	D. Marcelino Sánchez Resino	Audiencia de Huelva.
60.	D. Ricardo Ruiz Luengo	Audiencia de Burgos.
61.	D. Alejandro del Río del Caz	Juzgado Primera Instancia de Villanueva de la Serena.
62.	D. Antonio Bachiller Béjar	Idem id. de Navahermosa.
63.	D. José Rodríguez Rodríguez	Idem id. de Benavente.
64.	D. José Durán Vela	Idem id. de Figueras.
65.	D. Fidencio García Rojo	Audiencia de León.
66.	D. Jesús Gregorio Ciria Sainz	Juzgado Primera Instancia de Barbastro.